

🔭 📂 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA INTERNA 💛 🗯 📂



Relevamiento de Información Específica N°02/2024

## RESUMEN EJECUTIVO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Departamental De Tarija

**INFORME N°:** N°02/2024

CORRESPONDIENTE: RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA, SOBRE

LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS (PISLEA) DE LA

ENTIDAD PÚBLICA.

FECHA DE EMISION: 30 de abril de 2024

**OBJETIVO:** El objetivo del relevamiento de información específico es la

> recopilación y evaluación de la información con el fin de tener una apreciación preliminar sobre la elaboración del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos del Gobierno Autónomo Departamental

de Tarija, a efecto de determinar su audibilidad.

El objeto del relevamiento de información específica lo **OBJETO:** 

> constituye la información y documentación administrativa relacionada con la elaboración del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA), tales como los

citados a continuación:

Plan Institucional de Implementación de Software Libre v Estándares Abiertos 2019 - 2025, aprobado con Resolución Administrativa Nº087/2019 de fecha 19 de

agosto de 2019

Documentación relacionada con la elaboración e Implementación del Plan Institucional de

Implementación de Software Libre y Estándares

Abiertos.

ALCANCE DEL EXAMEN: Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con la Norma de

Auditoría Gubernamental NAG N° 217 correspondiente al "Relevamiento de Información Específica", aprobada por la Contraloría General del Estado mediante Resolución Nº CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y se circunscribió en la recopilación, revisión de los antecedentes y documentación relevante referidos a la elaboración e Implementación del Plan Institucional de Implementación de

Software Libre y Estándares Abiertos 2019-2025.

## **CONCLUSIÓN**

Con base a lo expuesto en el Relevamiento de Información Específica, sobre la elaboración del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos,





UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA INTERNA 💆 🗯



Relevamiento de Información Específica N°02/2024

concluimos que: no es auditable, en razón que el Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos 2019-2025, del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, a la fecha del presente Relevamiento, el mismo presenta observaciones en su elaboración imposibilitando de esta manera realizar una evaluación sobre su implementación, ante las observaciones identificadas se emitirá un informe por separado con su correspondiente recomendación de Control Interno.